



Hubonor Ayala Flores

“El sismo del 3 de enero de 1920. Reacciones y acciones del Estado, la Iglesia y la sociedad civil”

p. 93-122

Historiar las catástrofes

María Dolores Lorenzo, Miguel Rodríguez y David Marcihacy
(coordinación e introducción)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/Sobornne Université,
Centre de Recherches Interdisciplinaires sur les Mondes
Ibériques Contemporains, Civilisations et Littératures
d’Espagne et Amérique

2019

384 p.

Figuras

(Historia General 38)

ISBN 978-607-30-2583-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de abril de 2020

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/709/historiar_catastrofes.html

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



EL SISMO DEL 3 DE ENERO DE 1920 REACCIONES Y ACCIONES DEL ESTADO, LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD CIVIL

HUBONOR AYALA FLORES*

Introducción

Esta investigación reflexiona sobre las consecuencias del sismo ocurrido el 3 de enero de 1920 en la colindancia de los estados de Veracruz y Puebla ubicada en la Sierra Madre Oriental. El evento afectó a varias poblaciones rurales de ambas entidades, así como a otras de la zona montañosa central, incluida Xalapa, la capital veracruzana. El objetivo general del estudio es ahondar en el conocimiento del que se considera uno de los sismos corticales intraplaca que han provocado mayor número de víctimas humanas en México.¹

Ello, con el fin de contribuir a la prevención de los desastres naturales en esta región del país que, a diferencia de otras, se caracteriza por su escasa frecuencia sísmica y por no guardar memoria histórica de los efectos particulares de los sismos corticales sucedidos en ella, como los deslaves y aluviones que provocaron casi la totalidad de víctimas mortales en 1920. Entre sus objetivos particulares, la investigación pretende analizar las reacciones, ante dicho fenómeno, del Estado mexicano, la Iglesia y la sociedad civil que, representados por grupos y actores sociales organizados, brindaron ayuda a los afectados mediante diversas acciones y estrategias. Teniendo

* El autor agradece parte de la recopilación de fuentes a Tomasa Domínguez Mariano y Emilio Hiram Toledo Palacios.

¹ Servicio Sismológico Nacional, Instituto de Geofísica, Universidad Nacional Autónoma de México, “Sismos históricos. Sismo de 1920 en Xalapa, Veracruz (M~6.4)”, p. 1-7. http://www.ssn.unam.mx/sismicidad/reportes-especiales/1920/SSNMX_rep_his_19200103_xalapa_M64.pdf (consultado: 8 de agosto de 2018).



como contexto la construcción del México posrevolucionario, el presente estudio trata de responder estas preguntas: ¿cuáles fueron las principales características y consecuencias del sismo del 3 de enero de 1920?, ¿qué niveles de participación mostraron el Estado, la Iglesia y la sociedad civil ante el temblor y los daños que éste provocó?, ¿de qué manera la memoria y el análisis histórico contribuirían a conocer mejor la zona sísmica de las regiones central de Veracruz y norte de Puebla? Las respuestas nos permitirán replantear los efectos particulares de la actividad sísmica en esta zona a través de los registros históricos, así como las reacciones de diferentes grupos de la sociedad y el modo en que éstos asumieron acciones y responsabilidades concretas ante la tragedia, la contingencia y la selección de ayuda a determinadas zonas y grupos afectados por el sismo, así como la reconstrucción de las poblaciones afectadas.

Por otra parte, el análisis de los procesos histórico-sociales asociados a la actividad de zonas sísmicas moderadas, como es el caso de Veracruz o Puebla, donde la incidencia de movimientos sísmicos de gran magnitud no es tan frecuente, nos ayudará a poner estos últimos en un primer plano, identificar zonas vulnerables y evaluar el comportamiento de variables no tradicionales de los sucesos sísmicos que afectan las zonas urbanas (deslaves, desbordamientos de ríos, aludes, etcétera). Buena parte de la reconstrucción y análisis de los hechos ha sido posible gracias a la recopilación de información documental en archivos oficiales, memorias, archivos regionales y locales, así como la prensa, con todo lo cual se pretende también ahondar en la reflexión sobre la riqueza de las fuentes históricas para el estudio de los sismos. Quedan pendientes para la confección de un trabajo más amplio la recuperación de la memoria histórica en las esferas local y regional, el recorrido de campo, la historia oral y el análisis de archivos fotográficos.

El contexto histórico del evento sísmico del 3 de enero resulta complejo debido a los acontecimientos políticos, militares y sociales que marcaron la vida del país. En 1919 y principios de 1920, cuando se esperaba que la lucha revolucionaria llegara a su fin, la carrera política por suceder al presidente Venustiano Carranza volvió

a encender los ánimos de generales revolucionarios que, victoriosos hasta entonces, se sentían merecedores de la silla presidencial.

El descontento con el gobierno de Carranza por la designación de algunos funcionarios y su preferencia por Ignacio Bonillas —personaje desligado de la lucha armada y candidato civil para sucederlo—, aunados a las aspiraciones presidenciales de los generales Pablo González y Álvaro Obregón, enrarecieron la campaña política por la presidencia de la República. Lo anterior fue caldo de cultivo para el posterior levantamiento de Obregón y el grupo que lo apoyaba con el Plan de Agua Prieta a finales de abril de 1920. Dicho pronunciamiento desconocía al gobierno del presidente Carranza. El desenlace fue el asesinato de este último en su repliegue a Veracruz, donde su yerno, el general Cándido Aguilar, jefe de facto del gobierno estatal, le había ofrecido apoyo.²

Debido a tal inestabilidad política, entre 1919 y 1920, en Veracruz diversos personajes ocuparon la gubernatura del estado de manera interina, provisional o constitucional, y no fue sino hasta las elecciones que dieron el triunfo a Adalberto Tejeda para el periodo 1920-1924 cuando el gobierno estatal funcionó de manera regular. Tejeda no menciona prácticamente nada sobre el sismo en su primera memoria de gobierno del periodo que va del 16 de octubre de 1920 al 5 de mayo de 1921. En la sección de Fomento y Agricultura de ese documento, sólo hizo referencia a la urgencia de reparar el palacio de gobierno debido al abandono en que se encontraba y a “los temblores”. Los gastos de reparación los estimó en \$11 920 para pintura y decorado, y \$1 445 para reponer ventanas, puertas y tragaluces, pero no especificó los daños del edificio causados por el sismo.³

² Javier Garcíadiego y Sandra Kuntz Ficker, “La Revolución mexicana”, en Erik Velásquez García *et al.*, *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2010, p. 559-567.

³ Carmen Blázquez Domínguez (comp.), *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores, 1826-1986*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, t. X, p. 5431.

Características del sismo

La región central del estado de Veracruz es considerada una zona de sismicidad moderada, en comparación con regiones como la del Pacífico, el occidente y el sur del país. A pesar de lo anterior, en la entidad se han registrado algunos temblores que han causado importantes daños y numerosas víctimas humanas, y resulta necesario tomarlos en cuenta. Eventos sísmicos como los ocurridos el 3 de enero de 1920, el 24 de mayo de 1959 y el 11 de marzo de 1967 tuvieron sus epicentros en el propio estado de Veracruz; otros más, como el del 28 de agosto de 1973, no tuvieron su epicentro ahí, pero causaron varios daños y numerosas víctimas. El primero es considerado el más catastrófico, debido al número de muertes registradas entonces en Veracruz, de acuerdo con los registros históricos.⁴

En la noche del 3 de enero de 1920, aproximadamente a las 22:00 horas, un sismo de magnitud aproximada de 6.4 en la escala de Richter afectó una gran parte de las regiones central de Veracruz y norte del estado de Puebla; su epicentro tuvo lugar en este último estado.⁵ Al día siguiente, a través de diferentes noticias se fue dibujando el mapa de las poblaciones más afectadas, ubicadas principalmente en la zona serrana: Teocelo, Cosautlán, Coatepec, Xico, Barranca Grande, Ixhuacán y Xalapa, en Veracruz, así como Chilchotla, Quimixtlan y Patlanalá, entre otras, en Puebla (véase mapa 1). La singularidad del evento consistió en que la zona, además de estar expuesta al derrumbe de edificaciones, presentó numerosos aluviones, así como desprendimiento, concentración y deslave de rocas, material orgánico y lodo, debido al tipo de vegetación, el alto grado de humedad y las características orográficas del terreno.

Los miembros de las diferentes comisiones del Instituto Geológico de México encargados de reconocer el terreno después del sismo fueron testigos de primera mano de los efectos de éste. Ellos detallaron consecuencias destructivas en la naturaleza como las corrientes

⁴ Ignacio Mora González y José L. Murrieta Hernández, "Sismos que han afectado al estado de Veracruz", *La ciencia y el hombre* 21, septiembre-diciembre de 1995, p. 35-74.

⁵ Servicio Sismológico Nacional..., p. 1-7.

Mapa 1
POBLACIONES DE PUEBLA Y VERACRUZ AFECTADAS
POR EL SISMO DEL 3 DE ENERO DE 1920 MEDIDOS
CON LA ESCALA DE CANCANI, SEGÚN DATOS DE LAS COMISIONES
DEL INSTITUTO GEOLÓGICO DE MÉXICO



FUENTE: Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Departamento de Exploraciones y Estudios Geológicos, *Memoria relativa al terremoto mexicano del 3 de enero de 1920 por las comisiones del Instituto Geológico de México*, en *Boletín del Instituto Geológico de México* 38, México, 1922, p. 6-7. Mapa elaborado por Paulo C. López con base en información recopilada por Hubonor Ayala y datos vectoriales del INEGI, año 2015

de lodo formadas en los cauces del río Huitzilapan y del Pescados, que arrastraron a múltiples víctimas humanas y animales, además de casas e incluso poblados completos a su paso. Tales efectos de movimientos telúricos en la superficie terrestre eran conocidos por los geólogos, al menos de manera teórica, pero los miembros de las comisiones mencionadas tuvieron la oportunidad de presenciarlos en la realidad. En la *Memoria relativa al terremoto mexicano del 3 de enero de 1920 por las comisiones del Instituto Geológico de México*, se anotaron los registros históricos de efectos parecidos al sismo del 3 de enero de 1920, desde la Antigüedad clásica hasta esa fecha.⁶

La singularidad y magnitud del evento fue tal que el pánico se apoderó de los sobrevivientes, quienes llegaron a pensar que las corrientes de lodo lo eran de lava de un volcán en erupción. Tales imaginarios eran claramente referentes culturales de las sociedades del pasado, sobre todo de las rurales:

Desde la Colonia, en América Central se pensaba que los volcanes tenían relación directa con la sismicidad Y aun actualmente persiste esta idea. Por ejemplo, los guatemaltecos del siglo XVIII aseguraban que los sismos que afectaron a la ciudad de Santiago de los Caballeros (Antigua) tenían su origen en las cavidades que se formaban cuando los volcanes entraban en erupción y lanzaban grandes cantidades de roca y ceniza, lo que falseaba la base del edificio volcánico y lo hacía susceptible al movimiento cuando los vientos soplaban produciendo los sismos.⁷

Los pobladores rurales de Veracruz y Puebla también interpretaron así los fenómenos naturales causados por el sismo, visión que fue repetida de manera sensacionalista por la prensa y las noticias que circulaban conforme pasaban las horas y los días. A consecuen-

⁶ Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Departamento de Exploraciones y Estudios Geológicos, "Memoria relativa al terremoto mexicano del 3 de enero de 1920 por las comisiones del Instituto Geológico de México", *Boletín del Instituto Geológico de México* 38, 1922, p. 29.

⁷ Giovanni Peraldo Huertas y Mauricio Mora Fernández, "Enseñanzas de la actividad histórica de los volcanes Irazú y Turrialba, Costa Rica, América Central", en Virginia García Acosta (coord.), *Historia y desastres en América Latina*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (La Red), 2008, v. III, p. 146-147.

cia del terremoto, se observaron nubes de polvo dejadas por los desprendimientos de tierra en algunas montañas, lo que imprimió al desastre un efecto más dramático que el derrumbe de las casas en los poblados. Con ojo crítico y científico, los miembros de la comisión reflexionaron sobre estas impresiones y dejaron asentada su naturaleza fantasmagórica, según su formación en los estudios geológicos. Por ejemplo, refiriéndose a la mecánica de las corrientes de lodo provocadas por la precipitación de aludes sobre los ríos y cuencas de ciénagas, señalaron que "...la aturdida imaginación de los vecinos supuso que fueran corriente de lava". En otra parte del informe se habla de las nubes de polvo provocadas por los desprendimientos de las masas de tierra, "que la fantasía y terror de los pobladores consideró como humos o gases que brotaban del seno de la tierra".⁸

Una situación característica que se presentó y se sigue presentando en la actualidad fue la distorsión y exageración de los acontecimientos por parte de los medios de comunicación. En aquella época fueron las noticias sensacionalistas que circularon en los periódicos las que mal informaron sobre la situación real de Puebla y Veracruz:

La prensa de información exageró los daños causados por estos temblores, introduciendo alarma en todo el país, que trascendió al extranjero; pero sobre todo, propaló conceptos que indujeron al público a formar idea errónea acerca de la naturaleza verdadera del fenómeno, pues en ediciones extraordinarias anunció erupciones, corrientes de lava, emisiones de llamas y de gases, aseguró que un volcán había surgido, localizándolo primero en las cercanías de Jalapa y después, entre los ranchos de Jacal y Tlacotiopan, en las faldas del Pico de Orizaba; más tarde en los alrededores de San Miguel Huazcaleca y, por último, en las cercanías del pueblo de San Nicolás; y aún llegó a decirse que el Pico de Orizaba y el Cofre de Perote estaban en actividad, todo lo cual es inexacto y fue seguramente fruto de una información deficiente y un inmoderado afán de sensacionalismo.⁹

Entre los factores que potenciaron la peligrosidad del sismo en la región y que repercutieron en la devastación de las poblaciones veracruzanas y poblanas de aquel entonces, se encontraban las ca-

⁸ Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Memoria relativa..., p. 6-7.

⁹ *Ibid.*, p. 7.

racterísticas de algunas edificaciones. Al respecto, varias fuentes destacaron lo inadecuado de las construcciones de piedra, ladrillo y cal, provistas de muros y techos altos y pesados en una zona sísmica de estas características. El arquitecto Armando Bravo, refiriéndose al caso concreto del poblado de Teocelo, donde las edificaciones resultaron más afectadas, al igual que en Cosautlán, consideró que no se habían guardado las debidas precauciones al construirlas. Las casas eran de ladrillo “bollo”, sus paredes tenían aplanados muy delgados, contaban con un mínimo de amarres de concreto y los techos eran planos e inclinados, de madera y teja, todo lo cual influía en la fragilidad de los inmuebles. Bravo sostenía que, debido a esas deficiencias, gran parte de la población y la región sufrieron el derrumbe masivo de múltiples edificios, como el palacio municipal y una parte de la iglesia.¹⁰

Las muertes causadas por el sismo son difíciles de cuantificar, pues, al tener sus mayores efectos en las poblaciones rurales y apartadas, las noticias al respecto resultan imprecisas y poco fiables, además de que muchas personas huyeron de los poblados ante el temor a erupciones volcánicas, deslaves o nuevos sismos, lo que dificultó aun más la recolección de datos sobre las poblaciones afectadas. Las noticias más fiables fueron publicadas por los miembros de las tres comisiones del Instituto Geológico de México, que recorrieron la amplia zona afectada entre enero y marzo de 1920. Una estimación del número de víctimas mortales y heridas se aprecia en el cuadro 1.¹¹

Como se constata, las poblaciones más grandes, como Xalapa, Teocelo y Cosautlán, registraron relativamente pocas víctimas en comparación con las otras localidades de la tabla, pero en las primeras se registró el mayor número de edificaciones derrumbadas y afectadas, por ser poblaciones urbanas de mayor tamaño. En las rurales, como Barranca Grande, pereció más de la mitad de sus habitantes, mientras que en Patlanalá y Quimixtlán el número de muertos fue mayor debido a los derrumbes, aludes y corrientes de lodo. En

¹⁰ Armando Bravo, “Los últimos tiempos de Teocelo”, *Revista Jarocha* 66-67, Xalapa, 1967, p. 63-69.

¹¹ Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo...

otras comunidades como Teocelo y Cosautlán se registró el mayor número de heridos, debido a los derrumbes de las edificaciones.

Cuadro 1
RESUMEN DE LOS MUERTOS Y HERIDOS PROVOCADOS
POR EL SISMO DEL 3 ENERO DE 1920 EN LAS POBLACIONES
MÁS AFECTADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y PUEBLA

<i>Población</i>	<i>Número de habitantes</i>	<i>Número de muertos**</i>	<i>% de muertos respecto del número de habitantes de cada población</i>	<i>Número de heridos</i>	<i>% de heridos respecto del número de habitantes en cada población</i>
Ayahualulco, Ver.	3 899*	25	.64	s/d	s/d
Barranca Grande, Ver.	300	180	60	s/d	s/d
Cosautlán, Ver.	1 500	85	.66	60	4.00
Ixhuacán, Ver.	3 305*	1	.03	s/d	s/d
Patlanalá, Ver.	1 500	239	15.93	2	.13
Quimixtlán, Pue.	sin dato (s/d)	80	s/d	10	s/d
Teocelo, Ver.	5 000	35	.70	85	1.70
Xalapa, Ver.	20 000	3	.01	10	.05

* Departamento de la Estadística Nacional, *Censo General de Habitantes de 30 de Noviembre de 1921. Estado de Veracruz*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1927, pp. 107 y 115.

** En el caso de Barranca Grande todos fallecieron “Ahogados en el lodo” y en Patlanalá sólo uno falleció por el derrumbe de una casa y el resto fue sepultado en el lodo.

FUENTE: Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Departamento de Exploraciones y Estudios Geológicos, *Memoria relativa al terremoto mexicano del 3 de enero de 1920 por las comisiones del Instituto Geológico de México*, en *Boletín del Instituto Geológico de México* 38, México, 1922, p. 36.

Caso singular es el de Patlanalá, lugar donde, a pesar de producirse ahí el mayor número de víctimas mortales, apenas se registra-



ron dos heridos, pues, al parecer, la mayoría de quienes fueron arrastrados por los aluviones perdieron la vida. Las noticias que circularon en periódicos de la ciudad de México, como *Excelsior*; en los días posteriores al sismo, resultaron desmesuradas. Se habló de miles de muertos, decenas de poblaciones sepultadas y erupciones volcánicas.

Acciones de las autoridades civiles

Uno de los aspectos que determinan el mayor o menor impacto de los fenómenos naturales catastróficos en los espacios habitados por el hombre es la velocidad de reacción de las autoridades civiles. En gran medida, la atención de los heridos y la reconstrucción de las zonas devastadas por un sismo son responsabilidad de las instituciones y los representantes de diferentes órdenes de gobierno. Muchas veces, en la esfera gubernamental también recaen las tareas de enlace, el acopio de información, la organización de los recursos y su distribución, entre otras actividades. Por lo anterior, resulta necesario entender las acciones llevadas a cabo por las distintas instancias de gobierno y su coordinación con otros grupos de la sociedad a la hora de reflexionar sobre su papel después del sismo.

Los miembros y trabajadores dependientes de los ayuntamientos fueron, sin lugar a dudas, los primeros representantes del gobierno civil y la administración pública en responder a los efectos del temblor aquí considerado. De manera inmediata y para tener un panorama más amplio de la contingencia, el gobierno estatal envió telegramas y giró circulares a los presidentes municipales para que informaran sobre el estado de las demarcaciones municipales a su cargo.

La reacción de las autoridades ante la situación extraordinaria de la contingencia nos permite observar su capacidad de respuesta y el flujo de información, así como las medidas inmediatas que se tomaron para atender el desastre. Las autoridades estatales establecieron comunicación de manera inmediata con los presidentes municipales vía telegráfica y mediante comunicados oficiales. Las respuestas fueron apareciendo poco a poco y conforme pasaban las horas y los días; con ellas fue que se dibujó una imagen a manera

de rompecabezas, donde se apreciaba la zona más dañada, aunque los informes de las poblaciones rurales más afectadas tardaron más días en llegar por el corte de las líneas telegráficas y de los caminos, así como por la naturaleza de la devastación. Luego de reunir información, el gobierno estatal organizó una gran junta de auxilios, de la que dependerían las formadas en los municipios. Estas juntas se conformaron de manera mixta, pues no sólo participaron autoridades civiles, sino también ciudadanos respetables y miembros de diferentes corporaciones y sectores de la sociedad. En algunos casos la ayuda se realizó de manera inmediata, sobre todo en los municipios más afectados, y, posteriormente, se conformaron las juntas que ayudaron en la reconstrucción.

Los presidentes municipales de Perote y Huatusco contestaron que ambas municipalidades no habían registrado daños de consideración. En contraste, el presidente municipal de Teocelo confirmó que la población estaba en ruinas, pues habían sido destruidos el templo parroquial, lo que quedaba del palacio municipal, la casa donde se alojaban las oficinas públicas, el edificio que el Ayuntamiento había acondicionado como Escuela de Niñas —incluido todo su mobiliario— y muchas casas particulares, además de que todas las viviendas de mampostería que habían quedado en pie se hallaban considerablemente afectadas. En una primera noticia se confirmaron 20 muertos y abundantes heridos, entre los que se encontraba el regidor del ayuntamiento en estado grave.¹² El presidente municipal de Soledad de Doblado informó que las aguas del Río Jamapa, del que se abastecía la ciudad de Veracruz, arrastraban gran cantidad de lodo “verdoso y pestilente” que las contaminaba, y solicitó que se les hicieran análisis.¹³ Para dar pronta respuesta a estas y otras demandas, el gobierno federal puso a disposición del estado la cantidad de 40 000 pesos para socorrer a las víctimas.¹⁴

Por su parte, el presidente municipal de San Francisco de las Peñas inició en los poblados del municipio la suscripción para ayudar

¹² Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz, *Gaceta Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz-Llave*, Córdoba, t. 6, n. 401, 13 de enero de 1920, p. 1.

¹³ *Idem.*

¹⁴ *Idem.*

a los damnificados y los empleados del gobierno estatal contribuyeron ofreciendo un día de sueldo para tal fin.¹⁵ La autoridad municipal de Jalcomulco informó que en dicho lugar no hubo desgracias personales ni materiales, aunque el río del mismo nombre había crecido momentos después del temblor y arrastrado despojos de construcciones y numerosos cadáveres.¹⁶ En Xalapa, diversas edificaciones se vinieron a tierra y otras tantas resultaron severamente dañadas. En el Hospital Civil se registraron escenas dramáticas, que nos dan una idea de cómo se vivió el sismo en la capital del estado:

Las salas del Hospital quedáronse a oscuras. Ocupadas todas sus insuficientes camas por enfermos con diversidad de padecimientos, cuando sintieron la intensidad del temblor pretendieron salir al patio y a la calle. Enloquecidos varios de ellos por el terror —ya que veían agrietarse los muros, caer vigas, instrumental, etc.— fue necesario que las enfermeras los sujetaran por la fuerza. [...] El viejo caserón del Hospital se cuarteó por todas partes amenazando derrumbarse.¹⁷

De los daños en Xalapa, la capital del estado, a diferencia de otros casos, como los de las comunidades rurales, se informó con mucho mayor velocidad. Sabemos que las calles más afectadas fueron las de Leona Vicario, Ramos Arizpe, Allende, Abasolo, Libertad, Sayago, Enríquez, Zamora y Colón. También resultaron afectadas las iglesias de la ciudad como la de Dos Corazones, El Calvario, San José y la catedral. En la de Dos Corazones, una de las torres principales se derrumbó, provocando daños en las casas aledañas al templo, como la de Pedro Molina, quien resultó herido junto con otras personas.¹⁸ El edificio del palacio municipal resultó dañado, así como el Palacio de Gobierno y el Orfanatorio Francisco I. Madero, entre otros edificios públicos.¹⁹

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ Leonardo Pasquel, *El Hospital Civil de Xalapa*, México, Citlaltépetl, 1962 (Suma Veracruzana, Serie Historiografía), p. 66.

¹⁸ “2 pueblos del E. de Veracruz desaparecieron a consecuencia de los temblores del sábado”, *Excelsior*, 5 de enero de 1920, p. 1-8.

¹⁹ Carmen Blázquez Domínguez, *Xalapa, Veracruz: Imágenes de su historia*, México, Archivo General del Estado de Veracruz (en adelante AGVE), 1992, p. 78.

Hacia finales de enero, la lista de quienes habían solicitado auxilios al ayuntamiento xalapeño con motivo del sismo ascendió a 58 personas, pero el número total de afectados seguramente fue mucho mayor, pues algunas de esas peticiones las formulaban jefes de familia de quienes dependían más personas. En otra lista del día 27 del mismo mes se contabilizaron 16 personas más.²⁰ Todavía a finales de enero y principios de febrero, seguían llegando al ayuntamiento xalapeño oficios y reportes sobre los estragos del temblor en algunas casas particulares. Unas veces los afectados solicitaban su reconocimiento, otras su apuntalamiento o reconstrucción y otras más se quejaban porque los arrendadores no querían responsabilizarse por los deterioros sufridos en sus inmuebles. El encargado del cementerio clausurado y su familia ya no querían habitar una casa ubicada dentro de él pues a causa del temblor había sufrido graves daños. Además de las medidas inmediatas que dispuso el ayuntamiento, también recomendó a la inspección de policía que desocupara y reparara algunos inmuebles como las oficinas de la empresa acopiadora y exportadora de café Arbuckle Brothers y la casa de Carmen Pastoressa, que amenazaban con derrumbarse.²¹

En la ciudad de Orizaba, al día siguiente del sismo, el presidente municipal informó al gobernador interino, Armando Deschamps, que sólo se había registrado pánico entre la población, “algunos derrumbes en casas de poca importancia” y cuarteaduras en varios edificios.²² Reportó que los movimientos se repitieron hasta al amanecer y que la mayor parte de la ciudad había quedado a oscuras debido a la falla del alumbrado, por lo que los cuerpos de policía se mantuvieron activos y no se reportó ningún delito ni desgracias personales.²³ En el puerto de Veracruz, la ciudad más populosa e

²⁰ Xalapa, Veracruz, 25 de enero de 1920, Archivo Histórico Municipal de Xalapa (en adelante AHMX), Xalapa, Veracruz, paq. 1, leg. 16, exp. 4, f. 26-29.

²¹ Xalapa, Veracruz, 28 de enero de 1920, AHMX, Xalapa, Veracruz, paq. 1, leg. 16, exp. 4, f. 35; 29 de enero de 1920, f. 36, y 5 de febrero de 1920, f. 41.

²² En esta ciudad se registraría décadas más tarde, en 1973, un fuerte sismo que causó cientos de víctimas y destruyó varios edificios.

²³ Expediente relativo al temblor de tierra del 3 de enero de 1920, Orizaba, Veracruz, 4 de enero de 1920, Archivo Histórico Municipal de Orizaba (en adelante AHMO), Orizaba, Veracruz, *Archivo Municipal*, Archivo Histórico, Contemporáneo 1, 1920-1930, Gobierno, Beneficencia Pública, exp. 3, f. 4.

importante del estado, los efectos del sismo apenas se percibieron, pero también se organizaron diferentes tipos de ayuda y donativos para las poblaciones afectadas y sus pobladores.

Entre las principales acciones emprendidas por el gobierno estatal de Veracruz, destacan las encaminadas a mitigar los daños en las zonas más afectadas. El día 6 de enero de 1920, a tres días del temblor, el general Cándido Aguilar, gobernador constitucional del estado, retomó su puesto, desempeñado de manera interina por Armando Deschamps, quien regresó a su cargo al frente de la Tesorería General del Estado.²⁴ El primer acuerdo dictado por Aguilar apuntó a organizar una Junta de Auxilios para impartir los socorros necesarios a los damnificados por el terremoto.²⁵ El 7 de enero de 1920, el ejecutivo estatal partió rumbo a las regiones de Huatusco, Córdoba, Xalapa y Coatepec para llevar la ayuda a los damnificados; lo acompañaban una brigada sanitaria, un cuerpo de ingenieros y un batallón de zapadores. También distribuyó dinero, víveres y ropa entre los afectados.²⁶

Después de pasar por Xalapa, Coatepec, Xico y Teocelo, Aguilar llegó a Cosautlán, pero no pudo dirigirse a Quimixtlán, Atotonilco y Saltillo Lafragua para llevar los auxilios, porque los numerosos derrumbes hacían imposible el paso por las barrancas. Dirigió comunicados al gobierno del estado de Puebla para que se dirigiese con urgencia a esos pueblos y llevara los materiales adecuados para asegurar el bienestar de la población, pues se constataba que había en ellos numerosas víctimas.

Para esas fechas, Cándido Aguilar era el hombre fuerte del carrancismo en Veracruz y uno de los más leales colaboradores del gobierno constitucionalista, no sólo porque era yerno de Venustiano

²⁴ Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz, *Gaceta Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz-Llave*, Córdoba, t. 6, n. 399, 8 de enero de 1920, p. 1.

²⁵ La Junta quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Armando Deschamps, tesorero general del Estado; vocales, ciudadano Néstor Cuesta, presidente municipal de Córdoba; licenciado Gustavo Bello, presidente del Tribunal Superior de Justicia; diputado Sabás Díaz, presidente de la Diputación Permanente; doctor Manuel Galán, director general de Salubridad, y secretario, Joaquín Díaz Mercado. *Ibid.*, p. 1.

²⁶ *Idem.*

Carranza sino por su buena trayectoria en los cargos civiles y militares que se le habían encomendado. Sirvió como secretario de Relaciones Exteriores en 1916 y entre febrero y octubre de 1918, para incorporarse como gobernador constitucional de Veracruz, cargo que abandonó a los pocos días, al ser designado por Carranza jefe de Operaciones Militares del mismo estado. Desde ese año y hasta la derrota del carrancismo en mayo de 1920, Cándido Aguilar se desempeñó a manera de alfil en el inestable tablero político y militar veracruzano, alternando funciones militares y político-administrativas. Además de lo anterior, acompañó al presidente a diversos eventos y a finales de mayo de 1919 fue nombrado comisionado especial de México en Estados Unidos y Europa, sin que por ello dejara de estar informado de la situación veracruzana e instruyera al gobernador en turno sobre diferentes decisiones.²⁷ Para los primeros días de enero de 1920, cuando el sismo afectó a Puebla y Veracruz, la ausencia de Aguilar al frente del gobierno veracruzano se hizo sentir y fue el principal motivo para que se reinstalara en él.

Las versiones escandalosas de la prensa nacional y local alrededor del sismo tuvieron que ser desmentidas por el gobierno estatal, como por ejemplo la de una presunta erupción del Pico de Orizaba. En el informe de la *Gaceta Oficial del Estado* se desmintieron estos rumores, puesto que a simple vista ese volcán no había mostrado signos de actividad alguna, ni siquiera una fumarola.²⁸ El poder legislativo también emprendió acciones con el fin de acelerar la restauración de lo dañado por el sismo. Convocó a un periodo extraordinario de sesiones el 15 de enero para discutir la conveniencia de conceder al poder Ejecutivo facultades extraordinarias en el ramo de hacienda. El objetivo consistía en atender las necesidades de los damnificados por los sismos ocurridos en una parte del territorio veracruzano. En

²⁷ Ricardo Corzo Ramírez, José G. González Sierra y David Skerit, ... *Nunca un desleal: Cándido Aguilar, 1889-1960*, México, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, p. 218-239.

²⁸ Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz, *Gaceta Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz-Llave*, Córdoba, t. 4, n. 401, 13 de enero de 1920, p. 1.

acta de la misma fecha, se adjudicaron esas prerrogativas extraordinarias al gobernador por un periodo de seis meses.²⁹

En la exposición de motivos, se pretendió que una ley regulara las propiedades urbanas del estado que habían sido destruidas o sufrido daños por el temblor en las jurisdicciones fiscales de Xalapa, Coatepec y Huatusco, lo mismo que algunos municipios pertenecientes al ex cantón de Córdoba. Se proponía liberar del impuesto estatal las fincas urbanas de los lugares que estuvieran en esas condiciones y por motivo de las futuras reparaciones que tendrían que hacer sus propietarios.³⁰

Los efectos del movimiento telúrico vinieron a complicar más la situación del gobierno veracruzano, pues, además de los focos de rebelión que aún persistían en el estado y la poca fiabilidad de autoridades militares y civiles, había que hacer frente a la tragedia. En un contexto más amplio, el sismo afectó una zona importante de Veracruz, considerado uno de los bastiones más importantes del carrancismo en México. La intermitencia del gobernador Cándido Aguilar en Veracruz por los cargos que se le encomendaban, la contienda electoral para la presidencia y el descontento de la mayoría de los militares y civiles terminaron por deteriorar el control del espacio que se suponía sería la resistencia del gobierno carrancista ante la rebelión de Agua Prieta.

En un comunicado presentado por el poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hacienda, se explicó que la situación fiscal del estado había sido trastornada por el temblor del 3 de enero. El evento alteró la marcha económica de Veracruz y Puebla debido a la destrucción de fincas urbanas y la desaparición de giros mercantiles,

²⁹ Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz, *Gaceta Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz-Llave*, Córdoba, t. 6, n. 405, 22 de enero de 1920, p. 1.

³⁰ Durante 1920 quedaron exceptuadas del impuesto predial estatal las fincas urbanas ubicadas en los municipios de Coatepec, Apazapan, Ayahualulco, Cosautlán, Ixhuacán, Jalcomulco, Teocelo, Xico, Alpatlahua, Calchualco, Coscomatepec, Huatusco, Axocuapan, Comapa, Tenampa, Tlacotepec, Totutla, Zentla, Sochiapa, Xalapa, Acajete, Acatlán, Actopan, Banderilla, Coacoatzintla, El Chico, Chiconquiaco, Jilotepec, San José Miahuatlán, San Juan Miahuatlán, Naolinco, San Miguel del Soldado, Tatatila, Tepetlán, Tlacolulan, Tlalnahuayocan, Tonayán y Las Vigas.

entre otras consecuencias. Lo anterior causó gastos extraordinarios al erario estatal por las partidas destinadas al socorro de la población y la reconstrucción de casas, oficinas de autoridades civiles, escuelas, hospitales y otros edificios públicos. Lo anterior obligó a reducir los gastos de la administración y se apeló entonces a la cooperación de la ciudadanía para compensar ese recorte. El propio gobernador del estado afirmó que, debido a los costos de la reconstrucción, se disminuirían los sueldos de los trabajadores del estado y se redujo el número de empleos tales como los de los maestros, recaudadores fiscales e inspectores del trabajo, entre otros.³¹

Las estrategias fiscales implementadas por el gobierno estatal a través de la Secretaría de Hacienda para paliar los efectos del sismo no resultaron suficientes. Las fincas urbanas de algunos propietarios fueron parcial o totalmente destruidas o sufrieron serios desperfectos. Los costos y los largos periodos de las reparaciones, así como el estado inhabitable de las propiedades obligaron a varios de ellos a tomar otras en arrendamiento, y en consecuencia hubo rezagos del impuesto predial. Para evitarlos, el gobernador Cándido Aguilar decidió, en uso de las facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso local,³² expedir un decreto con el que condonó también los impuestos prediales urbanos municipales.

El gobierno estatal contó con el apoyo de la ciudadanía y de las juntas de caridad y beneficencia. Se abrieron numerosos albergues para los desvalidos y el propio mandatario local supervisó, en algunos casos, la reconstrucción de espacios y edificios públicos en las zonas más afectadas, como fue el caso de Teocelo, en donde su Junta de Auxilios proveyó de ayuda a la población civil y las zonas circunvecinas.

El gobierno y la legislatura estatales también nombraron y organizaron comisiones y grupos de ayuda. El diputado Victorio Lorandi fue nombrado delegado especial de las comisiones de auxilio de Huatusco y Coscomatepec. En este último poblado estableció la Jun-

³¹ Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz, *Gaceta Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz-Llave*, Córdoba, t. 6, n. 401, 13 de enero de 1920, p. 1.

³² *Ibid.*, n. 433, 27 de marzo de 1920, p. 1.

ta Auxiliar de Socorros.³³ En Coatepec, el ciudadano Juan Miguel Armand organizó y presidió la Junta de Recepción de Auxilios para ese lugar. La Junta Central de Socorros recibió algunas cantidades de dinero como donativos que se destinaron a la reconstrucción de las poblaciones afectadas, aunque al parecer el criterio adoptado para repartir los recursos se enfocó más a la reconstrucción de las edificaciones. Por ejemplo, a Xalapa, Coatepec y Cosautlán se destinaron 60 000 pesos en cada caso; a Coscomatepec, 25 000; a Patlanalá, Quimixtlan y Huatusco (para el hospital), 20 000, y a Ayahualco, 5 000.³⁴ En Xalapa se registraron sólo 3 muertos y 10 heridos, pero los daños materiales fueron más graves; por el contrario, en Patlanalá hubo 239 muertos y 10 heridos, pero a la primera población se le destinaron 60 000 pesos y a la segunda sólo la tercera parte. (Véase mapa 1.)

Las acciones realizadas por el gobierno federal en diferentes instancias para atender las consecuencias del sismo fueron variadas y significativas, sobre todo si pensamos en las dificultades económicas, sociales y políticas, e incluso en los focos rebeldes de la época. Una de las principales medidas consistió en organizar tres comisiones científicas para reconocer la región afectada y evaluar los daños ocasionados por el sismo en esa gran zona rural y de difícil acceso. La primera estuvo conformada por los ingenieros Leopoldo Salazar Salinas, Teodoro Flores, Federico Turban, Rodolfo Martínez Quintero y un colector de muestras, quienes a mediados de enero recorrieron una amplia región saliendo de Xalapa y pasando por Patlanalá, Coatepec, Teocelo, Cosautlán y Barranca Grande. La segunda estuvo conformada por el ingeniero Heriberto Camacho, el fotógrafo David Chávez y un colector de muestras, quienes a mediados de marzo recorrieron la zona situada entre San Andrés Chalchicomula y Patlanalá, pasando por Saltillo Lafragua y Chilchotla. La tercera se conformó por los ingenieros Leopoldo Salazar Salinas, Heriberto Camacho y un practicante. Ellos acompañaron al

³³ AGEV, México, *Secretaría de Gobernación*, Fomento, Organizaciones Sociales y Culturales, Terremoto, c. 254.

³⁴ Córdoba, Veracruz, 3 de marzo de 1920, AGEV, Veracruz, México, Secretaría de Gobernación, Fomento, Organizaciones Sociales y Culturales, Terremoto, c. 254.

profesor italiano Emilio Oddone, quien vino a México para recorrer la misma región que habían cubierto las dos primeras comisiones.³⁵ Con la información obtenida, se escribió la memoria relativa al sismo del 3 enero de 1920 —publicada un año más tarde—, sin lugar a dudas uno de los primeros y más detallados documentos sobre un evento sísmico en México.³⁶

Con respecto al apoyo otorgado por otros estados, destaca la información recogida en el *Diario Oficial* de la federación, que publicó un artículo titulado “El Gobierno de Sonora envía fondos para las víctimas de los temblores en Puebla y Veracruz”. En este texto se detallaba que el entonces gobernador constitucional de Sonora, Adolfo de la Huerta, había donado la cantidad de 4078 pesos con destino a las juntas de socorros instituidas en Puebla y Veracruz para atender a los damnificados.³⁷

Acciones de la Iglesia católica y otros grupos religiosos

A finales de la segunda década del siglo XX, cuando el periodo revolucionario parecía estar cerca de concluir, en la política nacional y la del estado de Veracruz dominaban la escena algunos personajes como Venustiano Carranza y Cándido Aguilar. En la Iglesia católica, por otra parte, también hubo figuras de peso indiscutible, no sólo entre la feligresía, sino también en la jerarquía eclesiástica. Rafael Guízar y Valencia, recién nombrado obispo de Veracruz, fue un personaje muy destacado por su intensa labor. Su visita a las poblaciones más apartadas y la organización instrumentada para reconstruir las que habían sido afectadas por el sismo fueron —de hecho— las ac-

³⁵ Emilio Oddone (Baldissero Canavese, 30 de octubre de 1864-Roma, 26 de agosto de 1940) estudió física en la Universidad de Turín, se desempeñó como asistente en el Real Observatorio Geodinámico Roca del Papa y como profesor de Geofísica en la Universidad de Pavía. En 1903 fue nombrado jefe del Servicio Climatológico de la Real Oficina de Meteorología y Geodinámica de Roma, entre otros cargos. En México visitó las zonas afectadas por el sismo del 3 de enero de 1920.

³⁶ Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo..., p. 5- 6.

³⁷ Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, t. 14, n. 68, 20 de marzo de 1920, p. 1299.

ciones más importantes que realizó la Iglesia católica respecto a este siniestro. Desde su llegada a Veracruz, Guízar y Valencia se destacó por su moderación frente al poder público y por tratar de mantener la separación entre el poder terrenal y el divino.

El hoy santo llegó al puerto de Veracruz el 4 de enero de 1920 procedente de La Habana. Desembarcó el mismo día y en el transcurso de la tarde y noche se enteró vía telegráfica de los daños causados por el sismo de la noche anterior en varias poblaciones de Veracruz y Puebla.³⁸ En el mismo puerto empezó a dirigir las tareas necesarias para atender a los afectados por el temblor. Dispuso que el dinero de la colecta que se había organizado en Xalapa para entregarlo al vicario capitular se usara para socorrer a las víctimas. Junto con el licenciado Manuel Zamora, organizó una reunión con los habitantes de la ciudad de Veracruz, en la Lonja Mercantil, a la que asistieron alrededor de 300 personas y en la que se recolectaron 20 000 pesos a favor de los damnificados.³⁹ El nuevo obispo también instruyó a Zamora para solicitar ayuda a los prelados de Estados Unidos, Canadá, Centro y Sudamérica. Inició su viaje a la capital veracruzana el 6 de enero en el Ferrocarril Interoceánico. En el trayecto visitó algunas comunidades afectadas, por lo que no llegó a la capital sino hasta el 9 de enero, donde tomó posesión como obispo de la diócesis.

Realizó una primera visita a las comunidades más afectadas por el desastre el 12 de enero. Según refiere Carlos Loret de Mola en su biografía, Guízar y Valencia vendió su cruz pectoral a algún comerciante para apoyar a los damnificados y alrededor del 14 de enero se internó en la zona montañosa central de Veracruz y Puebla para llevar ayuda a los afectados. Los lugares que recorrió el nuevo obis-

³⁸ Loret de Mola señalaba que, al amanecer del domingo 4 de enero, peregrinos de Orizaba, Xalapa y otros sitios del estado, así como una multitud de personas, se congregaron con curiosidad en el puerto de Veracruz para recibir al obispo Rafael Guízar y Valencia, quien provenía de La Habana en el vapor *Esperanza*. Carlos Loret de Mola, *Ángel sin ojos. Biografía de monseñor Rafael Guízar y Valencia*, 2a. ed., pról. de José Vasconcelos y Sergio Obeso Rivera, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 2006, p. 131-135.

³⁹ J. de la Mora, *Breves apuntes biográficos del Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Rafael Guízar y Valencia, Obispo de Veracruz*, México, Editorial Josefina, 1955, p. 77-79, y Loret de Mola, *Ángel sin ojos...*, p. 131-135.

po fueron Xalapa, Teocelo, Cosautlán, Xico, Ixhuacán de los Reyes, Ayahualulco, Patlanalá, Chilchotla y Saltillo de Lafragua, estos tres últimos en el estado de Puebla.⁴⁰

En Teocelo, una de las poblaciones cercanas a Xalapa más afectadas por el sismo y en donde la iglesia parroquial fue reducida a escombros, Rafael Guízar se alojó en una casa particular; donde ofició un sermón para consolar a sus fieles; recorrió la población, donde hubo gran número de muertos, y repartió alrededor de 3 000 pesos entre los sobrevivientes.⁴¹ J. de la Mora, otro de los biógrafos de Guízar y Valencia, escribió que, en su recorrido por las zonas afectadas por el temblor; el obispo ofreció servicios religiosos a la población, muchas veces en medio de un tiempo frío en la vía pública, porque las construcciones no eran seguras.⁴²

De Teocelo, Guízar y Valencia se dirigió a Ayahualulco, en donde se incorporó a la expedición del general Heriberto Camacho; de ahí, ambos se dirigieron a las localidades poblanas de Patlanalá y posteriormente, por caminos serranos, a Chilchotla, lugares en los que se encontraron con fallas geológicas, desprendimiento de cerros y avalanchas de lodo. El obispo luego pasó por Ahuatla y más tarde por Chicalotla. De este punto, la expedición se dirigió a Saltillo Lafragua y luego a Chalchicomula, para encontrar en seguida la vía del Ferrocarril Mexicano que la llevó a Orizaba y Córdoba. En esa zona visitó Coscomatepec y Huatusco, para finalmente regresar a Teocelo el 12 de febrero de 1920.⁴³ Guízar y Valencia siguió al tanto de las regiones afectadas y continuó las misiones en los lugares afectados a lo largo de 1920 y 1921.

Personas e instituciones que conocían la caridad y dinamismo característicos del Obispo de Veracruz, enviaban cuantiosos donativos, precisamente al Misionero a fin de que llegaran con seguridad y fueran empleados cabalmente en remediar la miseria y necesidades de la gente perjudicada. Véanse pasar hacia esas regiones carros de víveres, de ropa, madera y gran cantidad de medicinas. Obreros en gran número

⁴⁰ *Ibid.*, p. 136-137.

⁴¹ Mora, *Breves apuntes...*, p. 81.

⁴² *Ibid.*, p. 82.

⁴³ *Ibid.*, p. 82-85.

llegaron a la ciudad de Xalapa dispuestos a prestar sus servicios donde fueran necesitados.

Algunos sacerdotes sacaron de sus ministerios pastorales para colocarlos en calidad de jefes al frente de las obras de reconstrucción, a fin de que todo fuera perfectamente vigilado y se evitaran dispendios inútiles en lo que él estimaba y era en realidad, tesoro de los pobres.⁴⁴

Según noticias de Joaquín Antonio Peñalosa, el general Cándido Aguilar y Rafael Guízar y Valencia se encontraron en Teocelo. Aguilar le comunicó al obispo que contaba con 300 000 pesos para ayudar a los damnificados. Ahí acordaron que el primero se encargaría de Cosautlán, mientras el segundo atendería Teocelo.⁴⁵ Las noticias biográficas de Rafael Guízar refieren las peripecias del obispo de Veracruz en su viaje a la zona serrana afectada por el temblor: se enfrentó a deslaves, derrumbes, aluviones de lodo y agrietamientos de tierra y no encontró habitante alguno en el punto de Saltillo Lafragua, pues unos habían muerto y otros emigrado.⁴⁶

En Xalapa, encomendó al cura José María Flores los trabajos de reconstrucción de las zonas afectadas. Según noticias del mismo Peñalosa, gastó ahí cerca de 231 000 pesos, ocupando a obreros especializados de las ciudades de Guadalajara y Puebla.⁴⁷ Si bien la Iglesia católica participó activamente en las labores de atención a víctimas y la reconstrucción de los poblados dañados, hubo otras asociaciones religiosas que también apoyaron en esas tareas. La Iglesia presbiteriana organizó en Xalapa una comisión que envió auxilios a varios pueblos de las inmediaciones del Cofre de Perote.⁴⁸ A final de cuentas, las acciones de los grupos religiosos desempeñaron un importante papel en la ayuda a los damnificados y la reconstrucción de las poblaciones afectadas. La ayuda que esos grupos prestaron a la sociedad fue tal vez de igual o mayor importancia y eficacia que la de las autoridades civiles, aunque de ello queden menos testimonios.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 86.

⁴⁵ Joaquín Antonio Peñalosa, *Rafael Guízar a sus órdenes*, México, Paulinas, 1990, p. 126.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 128.

⁴⁷ *Idem.*

⁴⁸ "Las desgracias causadas por los temblores tienen caracteres de hecatombe nacional", *Excelsior*, 7 de enero de 1920, p. 1-10.

Acciones de la sociedad civil

Para la segunda década del siglo XX, la sociedad civil, al igual que en épocas anteriores, siguió dando claras muestras de su plena capacidad para convocar, organizar y llevar a cabo acciones concretas de ayuda en casos de desastres naturales, como el sismo que nos ocupa. Al margen de la administración pública o de los cultos religiosos, aunque a veces apoyando a éstos, asociaciones, juntas, clubes y Cruz Roja, entre otros grupos, brindaron su ayuda a los damnificados o colaboraron en la reconstrucción de las poblaciones. Muchas asociaciones lo hicieron a la distancia, reuniendo fondos, haciendo colectas y celebrando rifas; otras más, que se encontraban en las zonas afectadas o cerca de ellas, participaron mediante acciones de contacto con la población afectada. Veamos algunos ejemplos.

Aprovechando la buena circulación de la prensa, la logia masónica “Francisco Verdad”, del rito nacional mexicano, solicitó donativos de la sociedad para auxiliar a las víctimas, a través de las páginas del periódico veracruzano *El Dictamen*, como también lo hizo la Cámara de Comercio de Xalapa.⁴⁹ Esta última entabló comunicación con la Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de México, la cual también ofreció enviar apoyo económico a las víctimas.⁵⁰

Algunas veces las autoridades civiles dieron cuenta de las acciones de las asociaciones, como lo hizo el presidente municipal de Xalapa en febrero de 1920 al reconocer a Alfredo López, jefe de la Brigada de la Cruz Roja Española, por “su labor en bien de las personas perjudicadas con motivo del último terremoto, labor que se extendió a los pobres en general y que fue desempeñada con delicadeza e hidalguía”. También se reconoció a las brigadas número 2 y 3 de la Cruz Roja Mexicana por atender a damnificados.⁵¹

En febrero de 1920, el gobernador Cándido Aguilar giró oficios a los presidentes municipales de Xalapa, Coatepec, Xico, Teocelo,

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ Telegrama de la Cámara Nacional de Comercio, México, 10 de enero de 1920, AGEV, Veracruz, México, *Secretaría de Gobernación*, Fomento, Organizaciones Sociales y Culturales, Terremoto, c. 254.

⁵¹ Xalapa, Veracruz, 16 de febrero de 1920, AHMX, Xalapa, Veracruz, paq. 1, l. 16, exp. 4, f. 51v-52.

Cosautlán y Ayahualulco, así como a otras autoridades civiles y militares de la región, para que prestaran toda clase de ayuda a Harry L. Hopkins y Haner Borst, miembros de la Cruz Roja “americana”, a los que acompañaba el sacerdote católico Francisco J. Krill para visitar la región asolada por los sismos, así como para informar sobre los daños y las necesidades de la región y brindar auxilio.⁵²

Es difícil saber cuántas personas y asociaciones participaron con donativos o de forma directa, tanto por la cantidad de hombres y mujeres que se movilizaron con objeto de reunir fondos y ayudas, como por la pérdida de registros al respecto. Dos ejemplos que retratan muy bien los diferentes niveles de participación los encontramos en la ciudad de Orizaba: ahí, la Junta de Socorros de la ciudad había hecho una colecta en la que participaron los miembros de la Cámara de Industriales con 4600 pesos, la delegación de la Cruz Roja local con 200 y la Comisión Cooperadora de la Cruz Roja Española con 200 más.⁵³ Por otra parte, E. Rodríguez, directora de las escuelas Primaria Municipal de Niñas “Sor Juana Inés de la Cruz” y Suplementaria Obrera “Josefa Murillo”, comunicó al presidente municipal “que las alumnas, inspiradas en el más noble de los sentimientos humanitarios, el cual es la ‘caridad’, donaban 22 pesos”.⁵⁴

Conclusiones

El sismo del 31 de enero de 1920 evidenció varias cosas en el México de inicios de siglo: por una parte, que la zona central de Veracruz y sus límites con Puebla conformaban una región sísmica en la que se podían producir temblores devastadores. Si atendemos a que el mayor número de víctimas mortales se debió a los aluviones, más

⁵² AGEV, Veracruz, México, *Secretaría de Gobernación*, Fomento, Organizaciones Sociales y Culturales, Terremoto, c. 254.

⁵³ Orizaba, Veracruz, 9 de enero de 1920, AHMO, Orizaba, Veracruz, *Archivo Municipal*, Archivo Histórico, Contemporáneo 1, 1920-1930, Gobierno, Beneficencia Pública, exp. 3, f. 40.

⁵⁴ Orizaba, Veracruz, 7 de febrero de 1920, AHMO, Orizaba, Veracruz, *Archivo Municipal*, Archivo Histórico, Contemporáneo 1, 1920-1930, Gobierno, Beneficencia Pública, exp. 3, 40 f.

que al derrumbe de las edificaciones, entendemos la importancia de la memoria histórica, en una región que presenta una susceptibilidad específica, lejos de los tradicionales efectos de un sismo, como la caída de construcciones.

El sismo ocurrió durante un periodo coyuntural de la política nacional cercano al fin del constitucionalismo por el levantamiento de varios jefes revolucionarios en contra de Carranza. En tal contexto, Veracruz jugará un papel fundamental, pues de hecho Carranza fue asesinado cuando intentaba llegar al estado. Las repercusiones del temblor en el gobierno estatal no son totalmente conocidas, pero es evidente que, ante el clima de descontento político, un evento de esta naturaleza vino a complicar aun más las labores del gobierno constitucionalista al mando de Cándido Aguilar. La economía se deterioró a causa del sismo en una amplia zona de Veracruz, incluida la capital del estado y sus alrededores. Las secuelas del temblor en los edificios públicos y las viviendas de varias localidades de la entidad también afectaron la vida de un buen número de poblaciones y se tuvieron que dedicar esfuerzos extraordinarios y de todo tipo para restablecer la normalidad; por otra parte, se redujeron los sueldos de trabajadores al servicio del Estado para hacer frente a la catástrofe. Además, la exención de impuestos a las propiedades repercutió en la disminución de los ingresos del erario estatal. Todos estos factores, si bien no fueron decisivos para la caída del gobierno constitucionalista en los planos federal y estatal, complicaron las actividades habituales de las autoridades civiles y su relación con los gobernados. Los efectos del sismo desviaron la atención y los recursos de todo tipo empleados para enfrentar la insurrección que se avecinaba y someter al gobierno a los rebeldes que aún actuaban en suelo veracruzano y poblano.

El sismo puede interpretarse como un termómetro político y social de aquel entonces, ya que muestra la complejidad de grupos, individuos e instituciones, así como su capacidad de convocatoria, obtención de recursos, participación y logística. Fue en ese contexto que cobraron mayor notoriedad algunos personajes del panorama estatal y regional, como el entonces obispo de Veracruz, Rafael Guízár y Valencia, figura determinante en la reconstrucción de las poblaciones afectadas por el sismo. En este mismo sentido, la



Iglesia católica destacó por su intensa labor, justo en un momento de crisis con el Estado mexicano. Su participación, junto a la de otros cultos religiosos, vino a poner de relieve su importancia en la escena nacional de la posrevolución, lo que quedará constatado posteriormente con el levantamiento y la guerra cristeros. Por otra parte, si bien en el pasado algunos obispos se habían caracterizado por realizar visitas pastorales y recorrer sus respectivas demarcaciones, la ruta que siguió Guízar y Valencia fue emblemática por la dificultad de las condiciones: su reciente arribo, el escenario político adverso y las dificultades asociadas a la geografía que recorrió. La singularidad de la reacción del gobierno estatal consistió en que el mismo gobernador Aguilar emprendió por las zonas afectadas un recorrido que, si bien no alcanzó la misma importancia y duración que el de Guízar y Valencia, sí mostró el compromiso del gobierno estatal con las víctimas.

El Estado mexicano, a través de las autoridades e instituciones de la administración pública federal, estatal y municipal, y auxiliado por personal militar, también tuvo una intensa participación en varios ámbitos, a pesar de las dificultades de todo tipo que imperaban en el momento. Fueron los miembros de los ayuntamientos, los funcionarios del gobierno estatal, los jefes militares, los diputados y los servidores públicos quienes asumieron la responsabilidad de organizar las juntas de auxilio, recabar información y hacer llegar la ayuda a las personas y poblaciones afectadas. Como sucede en estos casos, se echó mano de fórmulas que habían funcionado en el pasado: se nombraron juntas mixtas centralizadas y la información y las ayudas se establecieron de manera jerárquica, atendiendo primero a las poblaciones más importantes, en detrimento de zonas rurales más afectadas que ellas, pero también se pusieron en práctica nuevas acciones, como los recorridos realizados por representantes del gobierno estatal y del obispado a lo largo de las zonas afectadas, la mayor y más efectiva movilización de diferentes sectores no gubernamentales y el reconocimiento de la catástrofe por un equipo científico enviado por el gobierno federal.

Las agrupaciones civiles, al margen de las asociaciones religiosas y del Estado, también jugaron un papel importante a la hora de brindar su ayuda a las víctimas en las zonas afectadas por el sismo.



Su participación resulta aún difícil de medir, pero un posterior trabajo podría dar cuenta de las redes, cantidades de recursos y formas de organización de estos grupos que, por otra parte, actuaron junto a las autoridades civiles y religiosas. A final de cuentas no se pueden entender las acciones del Estado, la Iglesia y la sociedad civil por separado, pues, de hecho, en la mayoría de las ocasiones participaron en conjunto: el gobernador Cándido Aguilar y el obispo de Veracruz Rafael Guízar y Valencia suscribieron acuerdos para hacer más efectivas sus respectivas ayudas y las asociaciones civiles enviaron sus colectas o prestaron auxilio junto con las autoridades civiles y militares, por lo que no es posible entender el papel de cada grupo de manera independiente.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

- AGEV Archivo General del Estado de Veracruz, México
- AHMX Archivo Histórico Municipal de Xalapa, México
- AHMO Archivo Histórico Municipal de Orizaba, México

Bibliografía

- BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen, *Xalapa, Veracruz. Imágenes de su historia*, México, Archivo General del Estado de Veracruz, 1992.
- BRAVO, Armando, “Los últimos tiempos de Teocelo”, *Revista Jarocho* 66-67, Xalapa, Veracruz, 1967, p. 63-69.
- CORZO RAMÍREZ, Ricardo, José G. González Sierra y David Skerit, *...Nunca un desleal: Cándido Aguilar, 1889-1960*, México, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- GARCÍA ACOSTA, Virginia (coord.), *Historia y desastres en América Latina*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (La Red), 2008, v. III.



- , *Los sismos en la historia de México. El análisis social*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Fondo de Cultura Económica, 2001, t. II.
- DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Censo General de Habitantes de 30 de Noviembre de 1921. Estado de Veracruz*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1927.
- GARCIADIEGO, Javier, y Sandra Kuntz Ficker, “La Revolución mexicana”, Erik Velásquez García *et al.*, *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2010.
- LORET DE MOLA, Carlos, *Ángel sin ojos: Biografía de monseñor Rafael Guízar y Valencia*, 2a. ed., pról. de José Vasconcelos y Sergio Obeso Rivera, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 2006.
- LUNA BAUZA, César, *Sismos en el Estado de Veracruz, 1900-1994*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, 1994.
- MORA GONZÁLEZ, Ignacio, y José L. Murrieta Hernández, “Sismos que han afectado al estado de Veracruz”, *La ciencia y el hombre* 21, Universidad Veracruzana, septiembre-diciembre de 1995, p. 35-74.
- MORA, J. de la, *Breves apuntes biográficos del Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Rafael Guízar y Valencia, Obispo de Veracruz*, México, Editorial Josefina, 1955.
- PASQUEL, Leonardo, *El Hospital Civil de Xalapa*, México, Citlaltépetl, 1962 (Suma Veracruzana, Serie Historiografía).
- PEÑALOSA, Joaquín Antonio, *Rafael Guízar a sus órdenes*, México, Paulinas, 1990.
- PERALDO HUERTAS, Giovanni, y Mauricio Mora Fernández, “Enseñanzas de la actividad histórica de los volcanes Irazú y Turrialba, Costa Rica, América Central”, en Virginia García Acosta (coord.), *Historia y desastres en América Latina*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (La Red), 2008, v. III, p. 146-147.
- SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TRABAJO, Departamento de Exploraciones y Estudios Geológicos, “Memoria relativa al terremoto mexicano del 3 de enero de 1920 por las comisiones del Instituto Geológico de México”, *Boletín del Instituto Geológico de México* 38, México, 1922.



SEINER LIZÁRRAGA, Lizardo, *Historia de los sismos en el Perú. Catálogo: siglos XVIII y XIX*, Lima, Universidad de Lima, 2009.

SERVICIO SISMOLÓGICO NACIONAL, Instituto de Geofísica, Universidad Nacional Autónoma de México, “Sismos históricos. Sismo de 1920 en Xalapa, Veracruz (M~6.4)”, p. 1-7. http://www.ssn.unam.mx/sismicidad/reportes-especiales/1920/SSNMX_rep_his_19200103_xalapa_M64.pdf (consultado: 8 de agosto de 2018).

Hemerografía

Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1920.

Excelsior, México, 1920.

Gaceta Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz-Llave, Córdoba, Veracruz, 1920.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS